

CCOO Federación Servicios



Tarjeta amarilla para BBVA

Tarjeta amarilla para BBVA



La Inspección de Trabajo de Málaga requirió a BBVA para que antes del 31 de diciembre del presente año, realizara la evaluación de riesgos psicosociales de forma adecuada.

[leer Comunicado en pdf](#) 

[llegir Comunicat en pdf](#) 

[leer Comunicado en pdf](#) 

TARJETA AMARILLA PARA BBVA

La Inspección de Trabajo de Málaga requirió a BBVA para que antes del 31 de diciembre del presente año realizara la evaluación de riesgos psicosociales de forma adecuada.



¿Qué son los riesgos psicosociales?

Son los riesgos que se derivan de las condiciones y organización del trabajo. Unas nocivas condiciones de trabajo o una inadecuada organización pueden generar daños irreversibles a nuestra salud.

¿Es factible eliminar estos riesgos?

Con una apropiada identificación y medición de los mismos, podremos conocer su origen, y por tanto elaborar y aplicar medidas preventivas y correctoras que los supriman.

¿Cómo identificarlos y medirlos?

Existen métodos avalados y de reconocido prestigio, que ofrecen garantías en el resultado (F-Psico, Istas-21)



¿Qué se hace en BBVA?

BBVA aplica una versión incompleta del acreditado método F-Psico, eliminando conceptos (ítems) importantes de analizar/vigilar, convirtiéndolo en un mero cuestionario a su medida, sin garantías en los resultados.

¿Qué dice CCOO?

Desde 2008 denunciarnos la falta de una evaluación real de estos riesgos. El BBVA-Psico es un cuestionario mermado, que omite la evaluación de factores como la carga de trabajo cuantitativa y cualitativa, así como las demandas cognitivas (desgaste emocional por el continuo trato directo con el público). No ofrece garantías en el tratamiento (confidencialidad-anonimato) y análisis de los datos obtenidos, vulnerando así la fiabilidad de los resultados finales.

¿Qué dice la Inspección de Trabajo?

Que BBVA deberá realizar la evaluación de riesgos psicosociales antes del 31 de diciembre de 2018, cumpliendo con estos requisitos mínimos:

- Utilizar un método actualizado y completo (sin reducción de ítems, incluyendo la medición de la carga de trabajo y las demandas cognitivas).
- Garantizar la confidencialidad y el anonimato.
- Aplicación simultánea del cuestionario a nivel estatal o por defecto, a nivel territorial.
- Diferenciación de los puestos de trabajo por funciones (Direcciones, GG.CC., GACs...).



Si BBVA tiene intención de eliminar estos riesgos, el camino correcto es seguir las instrucciones de la Inspección de Trabajo, **no valen atajos**. La plantilla en general y en especial, las personas que padecen daños en su salud, esperan que la empresa acometa dicha tarea sin más demora, **contando con la participación activa de CCOO** y el resto de la representación sindical, con garantías.

Noviembre 2018

Ficha de afiliación

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección (particular)

Población Código postal

Domiciliación bancaria:

IBAN	Banco/Caja	Oficina	DC	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de **CCOO** bbva o envíala escaneada a bbvaccOO@servicios.ccoo.es)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la Confederación o Unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenece la empresa en la que trabajas, así como en todo caso a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todos ellos, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/a. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a top@cco.es o llamar al teléfono 917020077.

